

Convocatoria Social

Proceso participativo por
un nuevo programa político
para la izquierda

20 PROPUESTAS DE PRIORIDADES PARA LA ACCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL



izquierda unida

20 PROPUESTAS DE PRIORIDADES PARA LA ACCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

La crisis global del capitalismo, que se manifiesta en distintas crisis (especialmente financiera y de empleo, pero también como crisis ambiental, alimentaria y energética) tiene su origen en un sistema que premia el afán de lucro en lugar del bien común. En el mismo sentido, la construcción neoliberal europea ha entrado en crisis: los gobiernos actúan al dictado de los especuladores, la soberanía popular está en entredicho y la democracia en cuestión. La economía se pone al servicio de cada vez menos gente y de intereses cada vez más inconfesables. Las medidas que toman los Gobiernos se dirigen contra los trabajadores y trabajadoras, contra los pueblos y contra las naciones.

Al mismo tiempo, la guerra se despliega para poner los recursos naturales del planeta al servicio de los intereses del capital y de mantener el propio negocio de la guerra.

Hoy, la honda preocupación social, la indignación debe convertirse en rebeldía organizada y en una Alternativa que abra espacio a la esperanza, se trata de buscar una salida de izquierda a la crisis, de politizar la crisis y de recuperar el nexo que nunca debió romperse entre economía, sociedad y política.

Desde esta realidad, estamos convencidos de la necesidad de plantar cara al neoliberalismo y de concretar un Programa social alternativo para los millones de hombres y mujeres que padecen sus consecuencias. Un Programa que demuestre que es posible avanzar en conquistas sociales y reconstruir el anhelo de una Europa social, democrática y equitativa. Por ello impulsamos una CONVOCATORIA SOCIAL como una aportación a la lucha y a la movilización por una alternativa social para salir de la crisis.

Desde esta CONVOCATORIA queremos construir con otros y otras una nueva agenda para el cambio social, conectando con el antiguo sueño de un mundo en libertad y justicia, sin represión, explotación, hambre o necesidad. El viejo sueño de los derechos humanos para todos.

Para ello esta CONVOCATORIA se plantea elaborar un Nuevo Programa Político para la izquierda en España, un programa que avance en la defensa de un nuevo modelo de democracia económica y social, en la reforma del poder judicial, en un nuevo sistema electoral justo, en la laicidad del Estado, en una superación de las injusticias de género...

La elaboración de este Nuevo Programa Político pretende ser un lugar de encuentro de quienes se impliquen y que empiece a concretarse en próximas elecciones generales, pero con una visión más amplia de alternativa a la economía y a la acción política. Pretendemos que sea un Programa que trascienda al hecho electoral, en proceso que recoja desde abajo todas las energías sociales alternativas, implicando ampliamente a las asambleas locales de Izquierda Unida y a todos los foros que logremos impulsar.

Para ello hemos adelantado, sin más intención que ordenar el debate, 20 propuestas prioritarias de nuestra acción social e institucional. Es importante que todo se discuta y se replantee, porque todo esta en cuestión y el resultado final será determinado por una Asamblea de la Convocatoria, fruto de un proceso representativo desde la base de quienes participen en el proceso de debate y construcción del NUEVO PROGRAMA POLÍTICO DE LA IZQUIERDA.

Con este objetivo planteamos la necesidad de generar espacios de encuentro y convergencia y formulamos propuestas, para que sirvan de base al debate, para avanzar hacia esa alternativa programática que haga frente al intento de convertirnos en colonias de los mercados, a los que ponemos nombre y apellidos, porque son quienes nos han llevado a la crisis, los que se benefician de ella y quienes han capitalizado los abusos de un modelo productivo especulativo. Buscamos que esta alternativa programática abra camino a una salida de la crisis que consolide un modelo social y productivo democrático y avanzado que permita una sociedad más justa y solidaria.

20 Propuestas

- 1** La **creación de empleo y la protección a los parados** debe ser el objetivo prioritario de la política económica del país.

Crear empleo a través de la ampliación de empleo público que garantice servicios públicos de calidad e inversiones públicas en sectores productivos de la economía. Negar los EREs a las empresas que hayan tenido beneficios el año anterior. Reducción de la jornada laboral a 35 horas para repartir el trabajo. Supresión de las ETTs.

Protección al desempleo: ampliación de la prestación por desempleo y el subsidio, suspensión de los procedimientos de ejecución del embargo de vivienda o corte de suministro de electricidad, gas, agua y teléfono para las personas desempleadas. Plan de empleo-formación para las personas en paro de larga duración con especial atención al empleo juvenil para los menores de 35 años. Transporte público gratuito a las y los desempleados.
- 2** **Derogación de la Reforma Laboral** y recuperación de la primacía de la negociación colectiva. Jubilación a los 65 años y reducción progresiva a los 60.
- 3** Sistema de **pensiones** como un mecanismo de redistribución de la riqueza y no como uno acumulativo, como en el caso de las pensiones privadas. Estamos en contra de cualquier congelación de las pensiones, es más, creemos que hay revalorizarlas. Exigimos la cotización máxima a los 35 años y un período de cotización de 15 años.
- 4** Elevación del **salario mínimo a 1.100 €/mes y establecimiento de un salario máximo**, con un tope específico para las Administraciones Públicas y sus organismos dependientes.
- 5** Exigimos la **dación en pago**, es decir, que la cesión de la vivienda al banco satisfaga la deuda hipotecaria. Proponemos el desarrollo del alquiler social y la gravación impositiva a las viviendas vacías.
- 6** Nacionalización de las entidades bancarias insolventes y transformar las Cajas de Ahorro en un sistema de **Banca Pública** mediante la nacionalización de las mismas, desde un modelo de gestión basado en la participación democrática de los impositores y su vinculación a los objetivos de desarrollo acordados democráticamente.

- 7** **El Estado debe intervenir en la economía**, recuperando para el sector público empresas privatizadas e invirtiendo directamente en los sectores estratégicos de la economía, para garantizar la creación de empleo y un modelo productivo sostenible y social.
- 8** **Impulso de la economía real**, apoyando a las PYMES mediante el pago a proveedores y a subcontratistas de las deudas de las Administraciones Públicas en un plazo máximo de 60 días (30 para pequeñas empresas y autónomos). Facilitar el crédito a través de ICO.
Apoyo a los sectores productivos: a los sectores básicos (construcción, automoción, turismo y química verde); a los sectores emergentes (agricultura, naval, ferroviario y servicios sanitarios y sociales) y a los sectores de futuro (mecatrónica, biología médica, medicina y renovables).
- 9** **Justicia fiscal:** que todas las rentas tributen de la misma manera para que paguen más los que más tienen y más ganan, con tributación igual para las rentas del trabajo y las del capital. Eliminación de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV). Recuperar el Impuesto de Patrimonio y sustituirlo a medio plazo por una fiscalidad sobre las Grandes Fortunas y Patrimonio. Aumento de la contribución fiscal del beneficio de los bancos, las grandes empresas y las transacciones financieras.
- 10** **Combatir la economía sumergida y el fraude fiscal** mediante un Plan con objetivos cuantificados. Reforma de la legislación tributaria sancionadora e inspectora. Mejora de los recursos de la Agencia Tributaria (AEAT), sus competencias y estructura, así como su control parlamentario. Prohibición y persecución de las operaciones en los paraísos fiscales y fiscalización de todas las operaciones en metálico superiores a 1.000€ tanto entre particulares como en relaciones comerciales.
- 11** **Nos oponemos al Pacto del Euro** e impugnamos los tratados que desde Maastricht a Lisboa guían una construcción europea antisocial y al servicio del capital. Proponemos un nuevo proceso constituyente de los pueblos y Estados europeos, capaz de promover una Constitución Europea que respete y amplíe los derechos de todas las personas que vivimos en Europa.
- 12** **Construir la igualdad entre hombres y mujeres.** Modificar la ley Electoral para garantizar que las listas electorales contemplen un 50% de mujeres y establecer un reglamento que instaure la paridad institucional. Erradicar la brecha salarial entre mujeres y hombre. Plan de lucha contra la segregación laboral y la precarización de los sectores laborales más feminizados y contra la violencia de género.
- 13** **Reforma del sistema electoral**, encaminada a garantizar la proporcionalidad en el reparto de escaños, para que todos los votos valgan por igual, en las elecciones generales y en las autonómicas.
- 14** Medidas de **regeneración de la vida democrática**, reformando las formas de hacer política con medidas para asegurar el **comportamiento ético de los cargos públicos**: regulación estricta de incompatibilidades, medidas contra el transfuguismo, declarar los bienes patrimoniales, ley expropiatoria de bienes adquiridos mediante prácticas corruptas. Los cargos públicos deben ser revocables.

15 **Reforma de los mecanismos de participación directa de los ciudadanos** (Iniciativa Legislativa Popular, incluyendo la modificación de leyes orgánicas, referéndum y consultas populares a nivel municipal) a fin de que puedan ser instrumentos adecuados, factibles y vinculantes para canalizar la participación popular.

16 **Modelo avanzado de Estado Social en el que cada derecho esté garantizado por un servicio o poder público**, como ofensiva a la propuesta neoliberal de adelgazar el Estado, de manera que la educación, el cuidado de la infancia, la enfermedad, la tercera edad, la salud, el suministro de agua potable, la energía, el transporte público, correos, el deporte y la cultura... sean considerados servicios públicos que dependen de la responsabilidad pública y tengan carácter universal y gratuito.

17 **Desarrollar legalmente la exigencia de cumplimiento de los derechos subjetivos** establecidos en la Constitución: derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación...

18 Debemos **cambiar las tendencias de creciente consumo de recursos naturales, de incremento de emisiones** para lograr el desarrollo social y ecológicamente sostenible dentro de un modelo económico concebido para atender las necesidades básicas de los seres humanos. Precisamos una sociedad que impulse el desarrollo humano, un territorio que cumpla sus funciones y una relación de los seres humanos con la naturaleza que garantice la integridad de los ecosistemas, para ello es fundamental la propiedad y la gestión pública de los recursos naturales estratégicos: agua, energía, aire y suelo, evitando que se conviertan en mercancías. Impulsar las energías renovables, el “empleo verde” y el apoyo a nuevas fórmulas de economía solidaria.

19 Apostamos por la **democratización de la comunicación y la cultura**, por gestionar de forma pública los derechos de autor, por el software libre y por una política cultural que apoye a los creadores desde la base y difunda las artes entre todos los niveles de la población.

Proponemos una Ley General de la Comunicación Audiovisual garantice el reparto de las licencias entre el servicio público, las iniciativas sociales y los negocios audiovisuales, de manera que los tres sectores puedan disponer de radios y televisiones de cobertura municipal, autonómica y estatal.

20 **Oposición a la guerra en todas sus formas**. Exigimos la retirada de las tropas españolas de Afganistán y Libia. Proponemos prohibir la exportación de armas a zonas de conflicto (como se hace actualmente), reducir el presupuesto militar y la retirada de las bases de la OTAN.